

# Cómo quiso entrar a Mendoza el presunto homicida de un carabiniero

20/06/2022



Un joven acusado de matar días atrás a un carabiniero en Chile fue atrapado el viernes cuando intentaba cruzar la frontera hacia Mendoza.

Se trata de Juan González Quezada, de 24 años, quien se encuentra sindicado por **el asesinato del cabo segundo David Florido Cisterna (33)**.

La información publicada por el portal Andes Online sostiene que a las 17 del viernes personas del Departamento 059 realizó un seguimiento sobre el Suzuki Maruti rojo en el que se

movilizaba por la ruta G-115 el presunto homicida junto a otro sujeto, a sabiendas de que planeaba huir del país.

Cuando el sospechoso estaba por tomar la autopista Los Libertadores, en dirección al paso fronterizo, los efectivos le frenaron el paso y lo detuvieron. Su compañero también fue aprehendido en calidad de encubridor.



Los peritajes sobre el vehículo del sospechoso. (Foto: gentileza Andes Online)

En paralelo, también se practicó otro procedimiento en el que **capturaron a una mujer, quien sería pareja con el señalado matador y es funcionaria del Octavo Juzgado de Garantías de Santiago.**

Creer que la fémina lo habría ayudado a ocultarse durante algunos días y cuando fue interrogada por los detectives del caso aseguró que no tenía conocimiento sobre el paradero de González Quezada, por lo que también fue detenida como encubridora.

[https://www.youtube.com/embed/Uvl\\_Fe0F7cI](https://www.youtube.com/embed/Uvl_Fe0F7cI)

El crimen ocurrió el viernes 10 cuando el cabo Florido se dirigió junto a otros carabineros hasta la comuna de Pedro Aguirre Cerda, por una denuncia que se recepcionó en el número de emergencias 133 sobre la presencia de **dos individuos con armas de fuego en el interior de una barbería.**

Cuando los uniformados llegaron al lugar, los sospechosos salieron corriendo y cuando Cisterna comenzó a perseguir a uno de ellos **recibió un balazo que le quitó la vida momentos más tarde en el Hospital Barros Luco.**



Así despidieron los restos del cabo Florido. (Foto: gentileza Andes Online)

Las averiguaciones permitieron marcar como autor a González Quezada, quien **estaba cumpliendo una condena por robo con**

**violencia e intimidación**, pero había salido de prisión en diciembre del pasado mediante el beneficio de la libertad vigilada otorgado por la Corte de Apelaciones.

Luego de su captura, el acusado quedó a disposición del fiscal Héctor Barros, de la Fiscalía Regional Metropolitana Sur.

Fuente: Andes Online